

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



Fecha de Ingreso: 07-11-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-01-2025

Folio: 2024-3598

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALAN GABRIEL MENDEZ BAEZA

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-458-081-00120-00-0000

Propietario: ALAN GABRIEL MENDEZ BAEZA

Domicilio: CALL COLEGIO SAN ESTEBAN 14360 COLONIA MISION UNIVERSIDAD III

Visto
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE FEBRERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	53.97	0.00	0.00		468.76
1990340	REVISION DE PLANOS	1	53.97	0.00	0.00		117.19
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	140.63
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VAIOS	1	53.97	0.00	0.00		117.19
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	53.97	0.00	0.00		46.88
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	39.61	0.00		430.05
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	39.61	0.00		86.01
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	129.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VAIOS	1	0.00	39.61	0.00		86.01
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	0.00	39.61	0.00		43.00
TOTALES			161.91	118.83	0.00		\$ 1,664.73

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2072 LEONEL ALAN CHAVEZ MARQUEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NÉGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-01-2025 12:46:10

Usuario: LRICO

Dirección: null

302d02143806cd452c2b72c4b886df6419deb4fa54a9a66902150096ee5dafa8d30d0756f285f4b28b45af2dc2dca6